

CONSEJO DE CARRERA INGENIERÍA ELÉCTRICA

ACTA No. 032-2017



FECHA: 24 de Octubre 2017
HORA DE INICIO: 6:50 am
LUGAR: séptimo piso sala de docentes

ASISTENTES Y CARGOS:

ÍTEM	NOMBRES Y APELLIDOS	REPRESENTANTE
01	Adolfo Andrés Jaramillo Matta	Coordinador Proyecto Curricular
02	Diego Julián Rodríguez Patarroyo	Ciencias Básicas
03	Jaime Hernando Peña Rodríguez	Complementarias
04	Johann Hernández Mora	Ingeniería Aplicada
05	Oscar David Flórez Cediél	Básicas de ingeniería
06	Cristian Camilo González Correa	Representante Estudiantil
07	Juan Camilo Benavides	Suplente Estudiantil

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

REALIZAR LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE CARRERA, CON EL FIN DE TRATAR CASOS DE ESTUDIANTES, DOCENTES Y OTROS.

ORDEN DEL DÍA:

Contenido

1	Verificación del Quórum	4
2.	CASOS ESTUDIANTE	4

2.1 El estudiante Daniel Limas Lesmes con código 20121007095 solicita la renuncia de modalidad de espacios académicos de postgrado, aprobada por el Consejo en el acta 002 de 2017.....	4
2.2 El estudiante Manuel Fernando Fajardo Rodríguez con código 20121007124 solicita la renuncia de modalidad de espacios académicos de postgrado, en la especialización en telecomunicaciones móviles aprobada en el acta No 002-2017.....	4
3. VISTO BUENO MODALIDADES DE GRADO.....	4
3.1 MODALIDAD PASANTIA.....	4
3.1.1. El estudiante Manuel Fernando Fajardo Rodríguez con código 20121007124 solicita visto bueno para la modalidad de grado pasantía denominada “ANÁLISIS DE ESTABILIDAD D GENERACION EÓLICA Y FOTOVOLTAICA PARA EL SISTEMA INTERCONECTADO NACIONAL (SIN) CON SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE ENERGIA CON BATERIAS (BESS)”, el director interno es el docente Edwin Rivas Trujillo y el director externo el ingeniero GUILLERMO ENRIQUE VINASCO MACANA de la empresa ISA-INTERCOLOMBIA.....	4
3.2.1. El estudiante David Andrés Martínez Cerón con código 20121007002 solicita visto bueno para la modalidad de grado producción académica denominada “Análisis de las problemáticas ambientales en los proyectos de líneas de transmisión en los últimos 5 años en Colombia”, el director interno es la docente Diana Stella García Miranda.	6
3.3.1. El estudiante Andrés Felipe Castellanos Toro con código 20111007024 solicita visto bueno para la modalidad de grado monografía denominada “Impacto de la regulación de energía eléctrica en generación distribuida en países de américa latina y el caribe”, el director interno es el docente Johann Hernández Mora.	6
3.3.2. El estudiante Carlos Andrés Villa Aroca con código 20111007025 solicita visto bueno para la modalidad de grado pasantía titulada “Diseño de la instalación eléctrica con criterios de eficiencia energética para la bodega 40 en el parque industrial gran sabana, con el fin de aplicar a los incentivos de la ley 1715 de 2014”, el director interno es el docente Álvaro Espinel Ortega. La pasantía la realizará en la empresa EEHG S.A.S con el apoyo como director externo del ingeniero José Duvan Giraldo Loaiza.	6
4. SOLICITUD EVALUADOR ACUERDO 038 DE 2015	6
4.1. MODALIDAD DE PRODUCCIÓN ACADÉMICA.....	6
4.1.1. Los estudiantes Yury Paola Hernández López con código 20101007039 y Claudia Jeanneth Lizarazo Sandoval con código 20082007040 solicitan asignación de evaluador para revisión del trabajo de la modalidad de grado producción académica denominada “Metodología para la evaluación del costo de la energía de un usuario de tipo industrial con y sin la conexión de un sistema fotovoltaico, teniendo en cuenta las penalidades por factor de potencia”, el director interno es el docente Johann Hernández. Cabe aclarar que mediante Acta 23 de 2017 El Consejo de Facultad aprobó prorroga de un semestre, por las condiciones de cambios en la categorización de las revistas.	6
4.1.2. Los estudiante Oscar Iván Galvis Cabrera con código 20112007027 y Cristian Arturo Lee Capera con código 20112007075 solicitan asignación de evaluador para revisión del trabajo de la modalidad de grado producción académica denominada “Modelo matemático para un sistema mixto	

energético como alternativa tecnológica en el suministro de energía eléctrica en zonas no interconectadas”, el director interno es la docente Claudia Cardona.....	7
4.2. MODALIDAD DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	7
4.2.1. Los estudiantes Dorian Estefany Segura Wilches con código 20081007026 y Julián Ricardo Merchán Rojas con código 20081007060 solicitan asignación de evaluador para revisión del trabajo de la modalidad de grado producción académica denominada “Metodología para el análisis de distorsión armónica en instalaciones eléctricas industriales de baja tensión con carga instalada mayor a 1mva”, el director interno es el docente Herbert Enrique Rojas.	7
Respuesta: El Consejo de Carrera designa como evaluador al docente Adolfo Jaramillo Matta.....	7
4.3.1. La estudiante Natalia Acevedo Valencia con código 20111007026 solicita asignación de evaluador para revisión del trabajo de la modalidad de grado monografía titulada “Cuantificación del potencial hidroenergético de Cundinamarca para la generación hidroeléctrica como energía alternativa”, el director interno es el docente Johann Hernández.	7
4.3.2. Los estudiantes Laura Andrea Morales García con código 20091007011 y Ángel David Rodríguez Vargas solicitan asignación de evaluador para revisión del trabajo de la modalidad de grado monografía denominada “Estimación del potencial eléctrico del biogás obtenido de biomasa residual bovina y porcina en zonas no interconectadas de Colombia”, el director interno es el docente Johann Hernández.	7
4.3.3. El estudiante Hugo Camilo Suarez Monroy con código 20102007026 solicita asignación de evaluador para revisión del trabajo de la modalidad de grado monografía denominada “Metodología de remuneración para la generación distribuida en Colombia”, el director interno es el docente Edwin Rivas Trujillo.	8
5. SOLICITUD DE LA PERSONERIA DE BOGOTA.....	8
5.1. El doctor Álvaro Sánchez Calvera, responsable el grupo de Gestión de Requerimientos Ciudadanos, solicitan mediante radicado SINPROC 428202, dar respuesta dentro de los términos de la ley respuesta a los radicados en mención al peticionario el señor Enrique Jácome Lobo.	8
6. CASOS DOCENTES Y COORDINACIÓN.....	8
6.1. La docente Alexandra Abuchar informa de un posible plagio en un trabajo de la asignatura seminario de ingeniería por parte de los estudiantes Juan Sebastián Fajardo y Cristian Andrés Reyes Martínez.	8
6.2. La Coordinación solicita la revisión y actualización del syllabus de cada una de las asignaturas del plan de estudios, debido a la importancia de esta actividad para el actual proceso de acreditación de alta calidad del Proyecto Curricular.....	8
7. OTROS	9

DECISIONES Y CONCLUSIONES

1 Verificación del Quórum.

Siendo las 6:50 am horas. Del 24 de octubre de 2017, se reunieron los miembros del consejo de carrera en el proyecto curricular de ingeniería eléctrica para realizar sesión ordinaria del consejo de carrera N° 032 de 2017, una vez verificada la asistencia se inicia la sesión.

2. CASOS ESTUDIANTE

2.1 El estudiante Daniel Limas Lesmes con código 20121007095 solicita la renuncia de modalidad de espacios académicos de postgrado, aprobada por el Consejo en el acta 002 de 2017.

Respuesta: El Consejo de da por enterado y le informa que la coordinación realizará los trámites correspondientes.

2.2 El estudiante Manuel Fernando Fajardo Rodríguez con código 20121007124 solicita la renuncia de modalidad de espacios académicos de postgrado, en la especialización en telecomunicaciones móviles aprobada en el acta No 002-2017.

Respuesta: El Consejo de da por enterado y le informa que la coordinación realizará los trámites correspondientes.

2.3 Los estudiantes Joan Sebastián Silva Aragón con código 20121007090 y Julián David Carreño Liévano con código 20121007003 solicitan prórroga para el trabajo de pasantía titulado “Desarrollo y apoyo de estrategias de eficiencia energética para la facultad de ciencias y educación macarena a de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”, el cual obtuvo visto bueno el día 14 de marzo de 2017.

Respuesta: El Consejo de Carrera da visto bueno a solicitud de prórroga hasta el día 14 de marzo de 2018.

3. VISTO BUENO MODALIDADES DE GRADO

3.1 MODALIDAD PASANTIA

3.1.1. El estudiante Manuel Fernando Fajardo Rodríguez con código 20121007124 solicita visto bueno para la modalidad de grado pasantía denominada “ANÁLISIS DE ESTABILIDAD D GENERACION EÓLICA Y FOTOVOLTAICA PARA EL SISTEMA INTERCONECTADO NACIONAL (SIN) CON SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE ENERGIA CON BATERIAS (BESS)”, el director interno es el docente Edwin Rivas Trujillo y el director externo el ingeniero GUILLERMO ENRIQUE VINASCO MACANA de la empresa ISA-INTERCOLOMBIA.

Respuesta: El Consejo de Carrera da visto bueno a la modalidad de grado pasantía.

3.1.2. Los estudiantes Diego Fernando Cortes código 20112007073 y Daniel Limas Lesmez, código,20121007095, solicitan visto bueno para la modalidad de grado pasantía titulada “ Diseño y análisis de presupuesto de un proyecto en su continuación etapa 3, de cableado estructurado (voz, datos, energía normal, regulada) con sistema de apantallamiento y puesta a tierra; edificio de 7 apartamentos atípicos para la empresa cointelco s.a.”, el directo interno es el docente Jaime Peña Rodríguez y director externo el Ing. Alejandro Clímaco Fonseca.

Respuesta: El Consejo de Carrera da visto bueno a la modalidad de grado pasantía.

3.1.3. El estudiante William Javier Lemus Vargas, código 20091007039, solicita que el estudiante Jonathan Alexander Chila Guevara, código 20121007139, sea incluido en la propuesta de grado presentada en el acta N° 029 del 03 de octubre de 2017, bajo la modalidad de pasantía titulada “Propuesta del estudio y creación de una guía para los procesos de entrega de subsidios en los estrato 1,2 y 3 del sistema de interconectado nacional (SIN), para los fondos especiales (FOES, FSRRI).”.La solicitud la realizan por solicitud del director interno y el externo, debido a que el tema amerita que sea abordado por dos pasantes.

Respuesta: El Consejo de Carrera da visto bueno e informa que para ambos estudiantes la fecha de inicio de la modalidad aprobada es 03 de octubre 2017, vinculada a la decisión del acta 029 del Consejo de Carrera.

3.2. MODALIDAD ESPACIOS ACADÉMICOS DE POSGRADO

3.2.1. El estudiante Rafael Eduardo Lancheros Lagos, código 20112135011, solicita visto bueno para la modalidad de grado espacios académicos de posgrado, en la especialización en telecomunicaciones Móviles y especialización en teleinformática:

Respuesta: El consejo de Carrera da visto bueno a la modalidad espacios académicos de posgrado y aprueba los siguientes espacios académicos:

ESPACIOS ACADÉMICOS ESP. TELECOMUNICACIONES MOVILES	CRÉDITOS
Fundamentos de las telecomunicaciones	3
Redes ópticas	3
Redes Inalámbricas	3
Total Créditos	9

ESPACIOS ACADÉMICOS EN TELEINFORMATICA	CRÉDITOS
Teoría de la información	2
Telecomunicaciones I	3
Redes I	3
Total créditos	8

3.2 MODALIDAD PRODUCCIÓN ACADÉMICA

3.2.1. El estudiante David Andrés Martínez Cerón con código 20121007002 solicita visto bueno para la modalidad de grado producción académica denominada “Análisis de las problemáticas ambientales en los proyectos de líneas de transmisión en los últimos 5 años en Colombia”, el director interno es la docente Diana Stella García Miranda.

Respuesta: El consejo de Carrera da visto bueno a la modalidad de grado producción académica.

3.3 MODALIDAD MONOGRAFÍA

3.3.1. El estudiante Andrés Felipe Castellanos Toro con código 20111007024 solicita visto bueno para la modalidad de grado monografía denominada “Impacto de la regulación de energía eléctrica en generación distribuida en países de américa latina y el caribe”, el director interno es el docente Johann Hernández Mora.

Respuesta: El Consejo de Carrera da visto bueno a la modalidad de grado.

3.3.2. El estudiante Carlos Andrés Villa Aroca con código 20111007025 solicita visto bueno para la modalidad de grado pasantía titulada “Diseño de la instalación eléctrica con criterios de eficiencia energética para la bodega 40 en el parque industrial gran sabana, con el fin de aplicar a los incentivos de la ley 1715 de 2014”, el director interno es el docente Álvaro Espinel Ortega. La pasantía la realizará en la empresa EEHG S.A.S con el apoyo como director externo del ingeniero José Duvan Giraldo Loaiza.

RESPUESTA: El Consejo de Carrera da visto bueno a la modalidad de grado.

4. SOLICITUD EVALUADOR ACUERDO 038 DE 2015

4.1. MODALIDAD DE PRODUCCIÓN ACADÉMICA

4.1.1. Los estudiantes Yury Paola Hernández López con código 20101007039 y Claudia Jeanneth Lizarazo Sandoval con código 20082007040 solicitan asignación de evaluador para revisión del trabajo de la modalidad de grado producción académica denominada “Metodología para la evaluación del costo de la energía de un usuario de tipo industrial con y sin la conexión de un sistema fotovoltaico, teniendo en cuenta las penalidades por factor de potencia”, el director interno es el docente Johann Hernández. Cabe aclarar que mediante Acta 23 de 2017 El Consejo de Facultad aprobó prorrogar de un semestre, por las condiciones de cambios en la categorización de las revistas.

Respuesta: El consejo le informa que se le solicitará al docente Diego Julián Rodríguez para que realice la evaluación del trabajo anteriormente mencionado de acuerdo a los lineamientos contemplados en el acuerdo 038 de 2015 en sus artículos 32 al 35.

4.1.2. Los estudiante Oscar Iván Galvis Cabrera con código 20112007027 y Cristian Arturo Lee Capera con código 20112007075 solicitan asignación de evaluador para revisión del trabajo de la modalidad de grado producción académica denominada “Modelo matemático para un sistema mixto energético como alternativa tecnológica en el suministro de energía eléctrica en zonas no interconectadas”, el director interno es la docente Claudia Cardona.

RESPUESTA: El consejo le informa que designa como evaluador al docente Diego Julián Rodríguez para que realice la evaluación del trabajo anteriormente mencionado de acuerdo a los lineamientos contemplados en el acuerdo 038 de 2015 en sus artículos 32 al 35.

4.2. MODALIDAD DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

4.2.1. Los estudiantes Dorian Estefany Segura Wilches con código 20081007026 y Julián Ricardo Merchán Rojas con código 20081007060 solicitan asignación de evaluador para revisión del trabajo de la modalidad de grado producción académica denominada “Metodología para el análisis de distorsión armónica en instalaciones eléctricas industriales de baja tensión con carga instalada mayor a 1mva”, el director interno es el docente Herbert Enrique Rojas.

Respuesta: El Consejo de Carrera designa como evaluador al docente Adolfo Jaramillo Matta.

4.3 MODALIDAD MONOGRAFÍA

4.3.1. La estudiante Natalia Acevedo Valencia con código 20111007026 solicita asignación de evaluador para revisión del trabajo de la modalidad de grado monografía titulada “Cuantificación del potencial hidroenergético de Cundinamarca para la generación hidroeléctrica como energía alternativa”, el director interno es el docente Johann Hernández.

Respuesta: El consejo de carrera designa como evaluador al ingeniero Diego Julián Rodríguez.

4.3.2. Los estudiantes Laura Andrea Morales García con código 20091007011 y Ángel David Rodríguez Vargas solicitan asignación de evaluador para revisión del trabajo de la modalidad de grado monografía denominada “Estimación del potencial eléctrico del biogás obtenido de biomasa residual bovina y porcina en zonas no interconectadas de Colombia”, el director interno es el docente Johann Hernández.

Respuesta: El Consejo de Carrera designa como evaluador al ingeniero Álvaro Espinel Ortega.

4.3.3. El estudiante Hugo Camilo Suarez Monroy con código 20102007026 solicita asignación de evaluador para revisión del trabajo de la modalidad de grado monografía denominada “Metodología de remuneración para la generación distribuida en Colombia”, el director interno es el docente Edwin Rivas Trujillo.

Respuesta: El Consejo de Carrera designa como docente evaluadora a la ingeniería Diana García Miranda.

5. SOLICITUD DE LA PERSONERIA DE BOGOTA

5.1. El doctor Álvaro Sánchez Calvera, responsable el grupo de Gestión de Requerimientos Ciudadanos, solicitan mediante radicado SINPROC 428202, dar respuesta dentro de los términos de la ley respuesta a los radicados en mención al peticionario el señor Enrique Jácome Lobo.

Respuesta: El Consejo de Carrera estudia los dos casos mencionados por los radicados y determina que son trámites administrativos, por ser casos solucionados en actas anteriores o en el Consejo de la fecha presente, por lo cual solicita a la Coordinación reunir los documentos correspondientes y dar respuesta a la Personería dentro de los términos establecidos; lo anterior en función a las fechas de reunión del Consejo de Carrera de ingeniería eléctrica.

6. CASOS DOCENTES Y COORDINACIÓN

6.1. La docente Alexandra Abuchar informa de un posible plagio en un trabajo de la asignatura seminario de ingeniería por parte de los estudiantes Juan Sebastián Fajardo y Cristian Andrés Reyes Martínez.

Respuesta: El Consejo decide abrir un proceso disciplinario a los estudiantes en mención, y designar como docente investigador del caso al docente Oscar Flórez Cediél.

6.2. La Coordinación solicita la revisión y actualización del syllabus de cada una de las asignaturas del plan de estudios, debido a la importancia de esta actividad para el actual proceso de acreditación de alta calidad del Proyecto Curricular.

Respuesta: El Consejo de Carrera define que los Consejeros líderes de las áreas contacten a los docentes de las asignaturas para que con sus conocimientos en las asignaturas apoyen al Proyecto Curricular en dicho proceso, dada la importancia de realizar la actualización de los syllabus de las asignaturas del plan de estudios de ingeniería eléctrica.

7. OTROS

El coordinador de acreditación y autoevaluación del Proyecto Curricular informa que la apertura de la plataforma para la encuesta de autoevaluación del proyecto Curricular, para docentes, administrativos, estudiantes y egresados está habilitada desde el día 23 de Octubre hasta el día 17 de Noviembre.

SE CIERRA CONSEJO DE CARRERA A LAS 7:40 HORAS

Oscar David Flórez Cediell
Básicas de Ingeniería

Diego Julián Rodríguez Patarroyo
Ciencias Básicas

Jaime Hernando Peña Rodríguez
Complementarias

Johann Hernández Mora.
Ingeniería Aplicada

Cristian Camilo González Correa
Representante Estudiantil

Juan Camilo Benavides
Suplente Estudiantil

Adolfo Andrés Jaramillo Matta
Presidente Consejo de Carrera

ORIGINAL FIRMADO